



**Plan Operativo Institucional
Plan Anual Operativo
2021**

Mayo, 2020

Tabla de contenido

INTRODUCCION	3
MARCO JURIDICO.....	4
ANALISIS DEL ENTORNO	4
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	6
RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE RIESGOS.....	8
VINCULACION CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	16
MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	17
ACCIONES DE GENERO.....	20
PLAN ANUAL OPERATIVO.....	21
RESUMEN PRESUPUESTO PROGRAMA.....	22
MATRIZ ARTICULACION PLANIFICACIÓN-PRESUPUESTO	28

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO PERIODO 2021

INTRODUCCIÓN

El papel del SFE adquiere relevancia a medida que aumentan las exigencias en materia de sanidad agrícola, especialmente en temas que cobran un mayor riesgo de plagas asociadas al comercio internacional, el turismo y la inestabilidad climática lo que constituye un llamado a redoblar esfuerzos para conservar la sanidad de los productos agrícolas, ésta responsabilidad merece el máximo respaldo del Estado y al más alto nivel político.

La legislación costarricense en el campo de la sanidad y aspectos afines se deriva en gran medida de compromisos internacionales tales como: acuerdos internacionales, acuerdos multilaterales-convenios y protocolos, acuerdos regionales (centroamericanos) y acuerdos bilaterales de libre comercio. Esta legislación es ineludible y dan cuenta del lugar estratégico que ocupa el SFE en el desarrollo económico del país.

Por otra parte, la Ley N°8131 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP), del 18 de setiembre de 2001, busca propiciar que la obtención y aplicación de los recursos públicos, se realicen según los principios de economía, eficiencia y eficacia, desarrollar sistemas que faciliten información oportuna y confiable sobre el comportamiento financiero del sector público nacional, como apoyo a los procesos de toma de decisiones, evaluación de la gestión y definir el marco de responsabilidad de los participantes en los sistemas regulados en esa normativa.

Además, el artículo 4 de la LAFRPP establece que el Plan Nacional de Desarrollo (PND) constituye el marco global que orientará los Planes Operativos Institucionales (POI), según el nivel de autonomía de cada institución, así como, las Normas Técnicas sobre Presupuesto específicamente en la norma 4.1.3 y por último en los Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público en Costa Rica 2021.

Es así, como el SFE, con el objeto de cumplir con la normativa citada, elabora su Plan Operativo Institucional (POI), periodo 2021, el cual se entregará junto con el Presupuesto por programa a la Contraloría General de la República para el trámite correspondiente.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

MARCO JURIDICO INSTITUCIONAL

El Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) es un órgano de desconcentración mínima, adscrita al Ministerio de Agricultura y Ganadería, creada con la Ley N°7664, Ley de Protección Fitosanitaria, que en virtud de esa naturaleza cuenta con personería jurídica instrumental, así mismo, se le autoriza a cobrar una tarifa por los servicios ofrecidos, correspondiéndole la administración de estos recursos al MAG a través de la Autoridad Fitosanitaria, mediante una cuenta especial, de manera que se garantice el uso eficiente de esos recursos en el otorgamiento de los servicios.

La Ley N°7664, Protección Fitosanitaria tiene los siguientes objetivos que regulan su accionar:

- a) Proteger los vegetales de los perjuicios causados por las plagas.
- b) Evitar y prevenir la introducción y difusión de plagas que amenacen la seguridad alimentaria y la actividad económica sustentada en la producción agrícola.
- c) Regular el combate de plagas en los vegetales.
- d) Fomentar el manejo integrado de plagas dentro del desarrollo sostenible, así como otras metodologías agrícolas productivas que permitan el control de plagas sin deterioro del ambiente.
- e) Evitar que las medidas fitosanitarias constituyan innecesariamente obstáculos para el comercio internacional.

ANALISIS DEL ENTORNO

El SFE realiza periódicamente, análisis de sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, a través de un diagnóstico institucional utilizando la metodología del DVD (Desempeño, Visión y Estrategia) el cual es una herramienta de análisis por diferentes organizaciones de protección fitosanitaria a nivel mundial que le permite estudiar su entorno y mejorar su toma de decisiones.

La experiencia ha demostrado que las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria con mayor credibilidad ante sus usuarios, otros países y socios comerciales, fundamentan su accionar a partir de cuatro componentes fundamentales: 1) la capacidad técnica para abordar actuales y nuevos temas con base en principios científicos; 2) el capital humano y financiero para atraer

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

recursos y retener profesionales con capacidad técnica y de liderazgo; 3) la interacción activa del sector privado para mantener el mismo rumbo y realizar programas relevantes y servicios conjuntos, y 4) el acceso a los mercados a través del cumplimiento de la normativa existente y la implementación de nuevas disciplinas tales como la armonización de normas y acuerdos de equivalencia y regionalización. Estos cuatro componentes son el punto de partida para la aplicación del instrumento DVD, (Desempeño, Visión y Estrategia), el cual le permitió al SFE alcanzar una visión compartida, establecer prioridades y facilitar la planificación estratégica, para cada uno de los cuatro componentes fundamentales descritos.

Se presenta a continuación los resultados del diagnóstico y que a su vez propone una serie de acciones que le permiten a la organización orientar el quehacer institucional. Para el año 2021 se deben retomar las siguientes acciones:

AREA TECNICA:

En el área de Análisis de riesgo:

- a) Capacitación en Análisis de Riesgo de Plagas (ARP) a los profesionales y técnicos de las Estaciones de Control Fitosanitario.
- b) Mejora en los accesos de las bases de datos como herramienta para un adecuado Análisis de Riesgo.

Actualización de normativa fitosanitaria:

Modificaciones requeridas a la normativa

CAPITAL HUMANO Y FINANCIERO

1. Mejorar la capacidad de gestión del Programa de inversión del SFE.
2. Mejorar los canales de comunicación entre las jefaturas.

INTERACCIÓN CON EL SECTOR PRIVADO

1. Establecer actividades formales de coordinación con los sectores privados.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

2. Identificar y fortalecer los vínculos existentes con el sector privado.

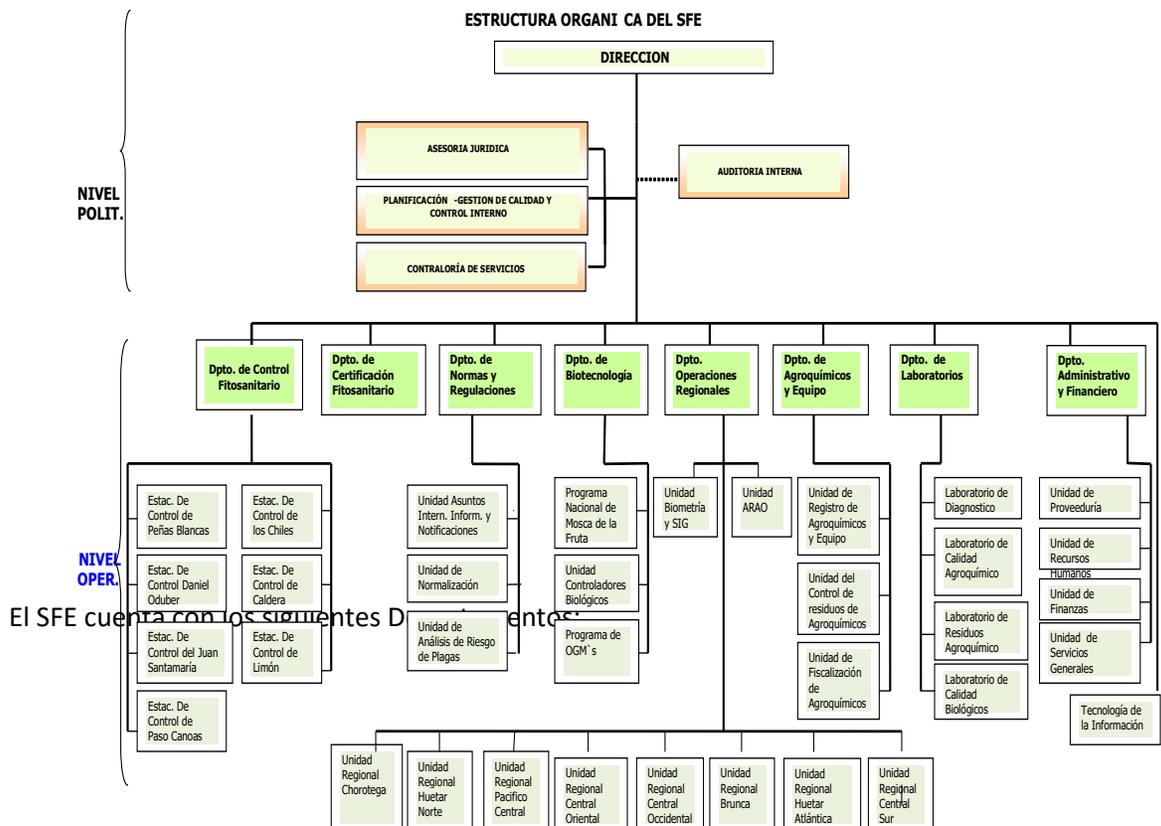
ESTRATEGIA Y POLITICA

1. Se debe continuar con el proceso de actualización y seguimiento del Plan Estratégico.
2. Elaboración de diagnósticos del estado de la infraestructura a nivel central y regional para implementar un plan de mejoras y proyectos.
3. Continuar con la implementación del plan de mejora producto del estudio de clima organizacional.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

1. Seguimiento a la Proveduría Institucional para analizar el flujograma de sus actividades y la adquisición de bienes y servicios.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ACTUAL



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

1. **Agroquímicos y equipos de aplicación:** Es el responsable del registro, control y fiscalización de todas las sustancias químicas, biológicas y afines de uso agrícola, así como establecer los procedimientos para su control, regulación y uso. También realizará el registro y control de los equipos de aplicación para uso agrícola y definirá las políticas para el control de residuos.
2. **Operaciones Regionales:** Le corresponde la regulación y el manejo de la información en materia de vigilancia y control de plagas, acreditación y registro de agricultura orgánica; asimismo planifica, supervisa y apoya a las unidades operativas regionales en el desarrollo y ejecución de las acciones del SFE a nivel Regional.
3. **Certificación Fitosanitaria:** Es el responsable de verificar y certificar el estado fitosanitario en los sitios de producción, empaque y almacenamiento de artículos reglamentados para la exportación, de conformidad con la legislación nacional e internacional vigente en materia fitosanitaria.
4. **Control Fitosanitario:** Es el responsable del control fitosanitario de la importación, exportación o ingreso en tránsito internacional por el territorio nacional, de artículos reglamentados, agentes de control biológico y otros organismos benéficos para uso agrícola en los puntos oficiales aduaneros de entrada y salida del país, así como del control de ingreso de agroquímicos.
5. **Biotecnología:** Es el encargado de regular en el área de la fitoprotección, la importación, exportación, investigación, experimentación, movilización, multiplicación, producción industrial, comercialización y el uso de materiales transgénicos, organismos genéticamente modificados, agentes de control biológico y otros organismos benéficos para uso agrícola o sus productos.
6. **Laboratorios:** Es el responsable de la implementación de las metodologías de análisis y emisión de los diagnósticos para el desarrollo de las actividades sustantivas del SFE.
7. **Departamento de Normas y Regulaciones:** Es el responsable de proveer y dar seguimiento al marco regulatorio del SFE para que se ajuste a los requerimientos de la normativa nacional y en concordancia con las disposiciones de los convenios y tratados internacionales en

materia fitosanitaria y sanitaria, en cumplimiento de la Ley 7664; Ley de Protección Fitosanitaria.

8. **Administrativo-Financiero:** Es el responsable de recaudar, custodiar, ejecutar, administrar y controlar los recursos humanos y financieros del SFE.
9. **Áreas de apoyo:** Son las responsables de asesorar a la Dirección y al resto de la institución, las áreas son: Planificación, Gestión de la calidad y Control Interno, Asuntos Jurídicos, Tecnología de la Información, Contraloría de Servicios y Auditoría Interna.

Resultados de la Valoración de Riesgos

El SFE desarrolla el proceso de valoración de riesgos en forma anual y en cada una de las dependencias, las acciones de mitigación como resultado de este proceso se incorporan al PAO de cada instancia. A continuación, el desglose de la valoración de riesgos del año 2019.



Reporte de Evaluación del Riesgo

Periodo: 01/01/2018 - 31/12/2018

Ciclo: Anual

Dependencia: SFE

Objetivo: Todos objetivos de los procesos estratégicos, sustantivos y de apoyo.

Área: Todos los procesos del SFE.

Evento	Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Calificación del Riesgo
Planificación desvinculada del contexto institucional. ¹	0	0	Medio
Afectación del proceso de mejora continua del SGC. ¹	0	0	Medio
Pérdida de la acreditación del Laboratorio de Análisis de residuos de Agroquímicos.	125	113,57	Medio
Incumplimiento de la Ley General de Control Interno. ¹	0	0	Medio
Proyectos institucionales no alineados a la planificación estratégica. ¹	0	0	Medio
Desviación de las funciones establecidas	165	155	Medio

1/ Estos eventos de riesgos no han sido finalizados.



Servicio Fitosanitario del Estado
Unidad de Planificación, Gestión de Calidad y Control Interno



Evento	Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Calificación del Riesgo
Introducción de una plaga cuarentenaria.	0	0	
Introducción de una plaga cuarentenaria.	82,5	73,33	
Insumos no disponibles para el muestreo de plagas (feromonas, bolsas, alcohol, viales, marchamos, etc).	150	137,5	
Funcionamiento inadecuado del sistema SIVIFI.	87,5	72,5	
Parálisis de la resolución de las solicitudes de registro.	181,51	173,39	
Vulnerabilidad de seguridad de los puertos de red.	75	60	
Configuración incorrecta de las cuentas de servicio, no existen cuentas de servicios de BD, se utiliza la cuenta del administrador de BDs para dar o soportar los servicios.	75	60	
Saturación en la red inalámbrica.	100	100	
Retrasos en los procesos de contratación administrativa.	75	60	



Servicio Fitosanitario del Estado
Unidad de Planificación, Gestión de Calidad y Control Interno



Evento

Riesgo Inherente
Riesgo Residual
Calificación del Riesgo

Suspensión del servicio de internet en el SFE.

75
75
Medio

Fallo en la Unidad de Almacenamiento central o SAN.

75
75
Medio

Atrasos en la atención de incidentes de soporte debido a incumplimiento por parte de los proveedores de servicios.

75
60
Medio

Ataques de virus y software malicioso que pongan en riesgo la seguridad de la información que se genera en el SFE.

50
35
Medio

Obsolescencia tecnológica en los equipos de cómputo, impresión, telecomunicaciones y licenciamiento.

75
60
Medio

Incumplimiento de metas en la gestión y ejecución de proyectos relacionados con las TIC's en el SFE.

70
55
Medio

Incumplimiento de estándares de programación, bases de datos y requerimientos del usuario en los sistemas desarrollados internamente o adquiridos a un ente externo.

91,67
76,67
Medio

Los sistemas de información no se pueden utilizar o están fuera de servicio.

91,67
81,67
Medio

Que la determinación del nivel de riesgo del universo de fiscalización no responda a la técnica.

75
65
Medio

Evento	Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Calificación del Riesgo
Que el periodo del ciclo de auditoría no responda al nivel de riesgo del universo de fiscalización.	75	65	
Que la gestión que se emprenda conforme a la planificación anual de la Auditoría Interna no contribuya al fortalecimiento del sistema de control interno institucional.	75	65	
Que los servicios de auditoría que se brinden no respondan a la planificación anual	75	62	
Que se brinden servicios preventivos que no contribuyan con la toma de decisiones por parte de la administración activa	75	63	
Que la gestión de seguimiento sea inoportuna y poco efectiva	150	137,5	
Que la administración realice una gestión en contraposición del ordenamiento jurídico y técnico vigente y aplicable.	150	138,33	
Interrupción en el sistema automatizado de compras públicas.	137,5	125	
Vicios ocultos en el proceso de contratación	153,13	143,13	
Perdida de información financiero contable.	184,17	172,24	



Servicio Fitosanitario del Estado
Unidad de Planificación, Gestión de Calidad y Control Interno



Evento	Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Calificación del Riesgo
Liquidez insuficiente en las cuentas de caja única.	89,29	77,62	Medio
Interrupción de la continuidad del objeto contractura.	158,33	148,33	Medio
Perdida del ple de cría de moscas de la fruta	98,44	87,72	Medio
Autorizar un registro de un agente de control biológico, que se convierta en una plaga para la agricultura.	146,25	137,92	Medio
Perdida, daño o sustracción de activos	147,78	137,78	Medio
Perdida de información institucional.	200	187,5	
Poca disposición de las empresas exportadoras para recibir a los funcionarios para que realicen las inspecciones fitosanitarias.	175	165	
Alteración de documentos que respalden la certificación orgánica.	212,5	201,25	
Carencia de información en el sistema de vigilancia fitosanitaria.	183,75	173,75	



Servicio Fitosanitario del Estado
Unidad de Planificación, Gestión de Calidad y Control Interno



Evento	Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Calificación del Riesgo
Daño de los equipos del laboratorio (Cromatografos).	119,17	108,26	Medio
Ausencia de reactivos para realizar los análisis (estándares).	100	87,5	Medio
Información inadecuada (carencia de información) para la realización de las pruebas de eficacia (perdida de información).	180,47	167,97	Medio
Incumplir la normativa de elaboración y seguimiento del Plan-Presupuesto.	180	168,33	Medio
Robo del fondo fijo de cajas chicas auxiliares en Regiones y Oficinas Centrales .	125	113,33	Medio
Cierre del laboratorio de Control de Calidad de Agroquímicos (LCC).	156,82	146,82	Medio
Uso incorrecto de la caja chica.	155,56	146,81	Medio
Cambio en las disposiciones técnicas establecidas en el Plan-Presupuesto.	175	166	Medio
Adquisición de materiales y equipos en forma inoportuna, para la realización de los muestreos de vegetales.	135	122,5	Medio
Comercialización de vegetales frescos con incumplimiento de los LMR.	0	0	Medio



Servicio Fitosanitario del Estado
 Unidad de Planificación, Gestión de Calidad y Control Interno



Evento	Riesgo Inherente	Riesgo Residual	Calificación del Riesgo
Establecimiento de requisitos fitosanitarios desproporcionados al riesgo de plaga.	129,81	119,81	Medio
Incumplimiento en la notificación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) a OMC, recibidas de los organismos reguladores.	110	96,25	Medio



[Handwritten signature]

Responsable/Jefatura:

Aprobación de Dirección:

[Handwritten signature]

TOTAL: 54

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

VINCULACION CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2022 (PNDIP)

El PND 2019-2022, es formulado en el marco del Sistema Nacional de Planificación bajo las Áreas Estratégicas de Articulación Presidencial, las cuales constituyen instancias de dirección, articulación y seguimiento de las políticas públicas que garanticen el cumplimiento de las prioridades establecidas por mandato presidencial, estas áreas son:

- a) **Innovación y Competitividad**, que tendrá como objetivo proponer y coordinar políticas para el fomento de la innovación como medio para revitalizar la productividad nacional y la generación del empleo de calidad en el ámbito central, regional e internacional, así como la transferencia de conocimiento.
- b) **Infraestructura, Movilidad y Ordenamiento Territorial**, que tendrá como objetivo generar condiciones de planificación urbana, ordenamiento territorial, infraestructura y movilidad para el logro de espacios urbanos y rurales resilientes, sostenibles e inclusivos.
- c) **Seguridad Humana**, que tendrá como objetivo idear y desarrollar políticas y estrategias que permitan condiciones que favorezcan el desarrollo humano y la construcción y preservación de entornos protectores.
- d) **Salud y Seguridad Social**, que tendrá como objetivo establecer una estrategia integral para la prevención y atención de la salud de las personas, así como para la consolidación de un sistema equitativo y sostenible de seguridad social.
- e) **Educación para el Desarrollo Sostenible y la Convivencia**, que tendrá como objetivo establecer estrategias de articulación que promuevan el desarrollo de capacidades en las personas para la convivencia efectiva en la sociedad y la incorporación al mercado laboral, así como para hacer frente a los retos de la cuarta revolución industrial.
- f) **Económica para la Estabilidad y el Crecimiento Inclusivo**, que tendrá como objetivo definir, coordinar y dar seguimiento de las políticas macroeconómicas para la estabilidad económica, el impulso de la producción, la inversión pública y la reducción de la desigualdad.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

g) **Desarrollo Territorial**, que tendrá como objetivo articular, coordinar y dar seguimiento a proyectos que generen crecimiento inclusivo y fuentes de empleo, con base en las particularidades de cada territorio.

El SFE, responde al sector de “**Desarrollo Agropecuario y Rural**”, dirigido por el Ministro rector ubicado en el **Área Estratégica de Innovación y Competitividad** y con una intervención enmarcada en el **Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública** que involucra al SFE y SENASA.

El compromiso del SFE con el PND 2019-2022 se incorpora en la Matriz de Articulación Plan-Presupuesto (MAPP) 2021, donde se incorporan las acciones y la programación estratégica institucional.

MARCO ESTRATEGICO

MISION

Servir como Autoridad Nacional, que protege los recursos agrícolas de las plagas y contribuye con la protección de la salud humana y el ambiente, estableciendo las medidas fitosanitarias y sanitarias en el ámbito de su competencia, en aras de un desarrollo competitivo y sostenible del sector agrícola y del bienestar social de la población.

VISION

Ser una organización líder y con prestigio nacional e internacional, reconocida por la eficiencia, credibilidad y confianza de sus servicios a nivel de los usuarios, socios comerciales y partes interesadas, acorde con los cambios del entorno global, que contribuye al desarrollo de la agricultura sostenible y competitiva del país.

PRIORIDADES INSTITUCIONALES DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2010-2021

1. Asegurar la sostenibilidad técnica y financiera del SFE de forma permanente.
2. Ampliación de la cobertura de los servicios a nivel nacional.
3. Modernización de las Estaciones de Control.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

4. Fortalecimiento de la certificación de productos de exportación.
5. Fomento de las Buenas Prácticas Agrícolas que prioricen el uso de medidas alternativas para el control de plagas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PLAN ESTRATEGICO 2010-2021

1. Maximizar la ejecución de inversiones para la modernización del SFE
2. Optimizar la gestión del recurso humano
3. Regionalizar y descentralizar los servicios que requiere el sector productivo
4. Implementar la oficialización de servicios de laboratorio
5. Ampliar el uso de las tecnologías de información y comunicación
6. Mejorar la implementación de programas y actividades con alianzas estratégicas público-público y público-privado
7. Mejorar la Infraestructura y equipamiento de las estaciones de control
8. Asegurar que los procesos de certificación de los productos de exportación cumplan con requisitos de los mercados internacionales
9. Implementar programas de apoyo a las exportaciones de productos vegetales
10. Facilitar la apertura de nuevos mercados agrícolas y mantenimiento de los establecidos
11. Aumentar la adopción de las buenas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación
12. Implementar el control de calidad de los agentes de control biológico para su comercialización en el país

VISION PROGRAMATICA

Proteger el patrimonio agrícola nacional de plagas de importancia económica y cuarentenaria para contribuir con la salud de los consumidores, la producción agrícola y las exportaciones.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

PRIORIDADES INSTITUCIONALES 2020

Las prioridades institucionales definidas para el año 2021 son las siguientes:

1. Modernización de las Estaciones de Control Fitosanitario.
2. Fomentar las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) que prioricen el uso de medidas alternativas
3. Asegurar la sostenibilidad técnica y financiera del SFE de forma permanente para el control de plagas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROGRAMA 2021

1. Mejorar la Infraestructura y equipamiento de las estaciones de control
2. Aumentar la adopción de las buenas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación
3. Maximizar la ejecución de inversiones para la modernización del SFE

INDICADORES DE DESEMPEÑO

Eficacia:

1. Cantidad de productores que aplican las BPA.
2. Porcentaje de agroempresas suplidoras de productos hortofrutícolas (productos vegetales) con análisis de residuos químicos.

Eficiencia

1. Porcentaje de implementación del Centro de Inspección remoto de imágenes (CIR).
2. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Inversiones del SFE periodo 2021

Economía

1. Porcentaje de Ejecución presupuestaria del SFE

Calidad

1. Satisfacción General de los usuarios por los servicios brindados por el SFE.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

PRODUCTOS:

Servicios de prevención y erradicación de las plagas de vegetales o plantas. Los servicios se refieren a: Certificados de exportación, Autorizaciones de importación, Análisis de laboratorio, Registros de agroquímicos, Acreditación orgánica, Capacitación en Manejo integrado de plagas y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Muestreos de residuos.

USUARIOS

Productores, comercializadores, exportadores e importadores de productos vegetales, así como turistas que ingresan al país.

BENEFICIARIOS:

Productores, Importadores, Exportadores, Consumidores de productos vegetales frescos.

ACCIONES DE GÉNERO A IMPULSAR EN EL SFE DURANTE EL PERIODO 2021

En el tema de Género el SFE está consciente de la importancia para la Institución de desarrollar acciones que permitan mejorar el trato igualitario.

Es así, como el SFE con el fin de fortalecer el tema de enfoque de género programó acciones concretas para el año 2020, a saber:

1. Charlas de sensibilización en Igualdad y Equidad de Género dirigida a los funcionarios de Estaciones de Control Fitosanitario y Sede Central Fecha: III Trimestre 2021
2. Capacitación a productoras en la manipulación de la vestimenta por el uso de agroquímicos. Fecha: IV Trimestre 2021
3. Reportes trimestrales por Género de las capacitaciones en Buenas Prácticas Agrícolas impartidas en las regiones. Fecha: I, II, III, IV Trimestre 2021

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

PLAN ANUAL OPERATIVO

El SFE se caracteriza por la elaboración y ejecución de planes anuales operativos vinculados con el presupuesto asignado, así mismo se retoman acciones que se desprenden de informes de ejecución presupuestaria. Para el año 2021 se deben de retomar los siguiente para mejorar la gestión institucional, las cuales se incluyen dentro de las acciones operativas de las diferentes instancias.

ACCIONES CORRECTIVAS A EJECUTAR COMO PRODUCTO DE INFORMES ANTERIORES

Acciones correctivas establecidas en Informes de Evaluación presupuestaria periodos anteriores, serán retomadas para mejorar la ejecución presupuestaria y por tanto la gestión institucional.

1. Fomentar las compras de insumos de laboratorio bajo la modalidad de según Demanda / Contrato Continuo, para lograr una ejecución presupuestaria más efectiva y alcanzar porcentajes más altos que en años anteriores.
2. Fomentar la elaboración de las especificaciones técnicas previamente a la solicitud de bienes y servicios.
3. Seguimiento a las acciones de construcción y del proceso de contratación administrativa de los bienes del presupuesto extraordinario
4. Recalcar la necesidad de analizar la forma en que se está desarrollando la presupuestación en relación a la programación de metas, para ello, se requiere un mayor acompañamiento del Área de Presupuesto en el proceso de elaboración del Plan-Presupuesto.
5. Seguimiento trimestral de la ejecución presupuestaria y ejecución de las metas físicas, de cada centro de costo, con el fin de determinar las razones de las no ejecuciones y definir las acciones correctivas o bien la utilización del presupuesto en otros proyectos prioritarios.
6. Contar con espacios de análisis con todas las instancias sobre los resultados de las ejecuciones tanto a nivel presupuestario como cumplimiento de metas y posibles acciones correctivas.
7. Analizar las prioridades de proyectos del SFE con el fin de determinar la forma de financiarlos, sea por presupuesto ordinario o por presupuesto extraordinario.
8. En capacitación se debe elaborar y ejecutar un plan institucional de forma tal que se definan

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

acciones más concretas y con el objetivo de buscar el perfil profesional que requiere la institución.

9. Realizar inventarios de materiales y productos utilizados en los laboratorios, y las diferentes instancias técnicas además de los Productos de Papel, Cartón e Impresos con el fin de que se presupueste lo que haría falta para cubrir el siguiente periodo y evitar stocks muy altos

10. Actualizar los costos de los materiales y suministros con cotizaciones con el fin de que una vez que se presupuesten los datos estimados sean los más cercanos a los precios de mercado.

11. Una vez consolidado los contratos y estos estén listos para ejecutarse, informar por parte de la proveeduría a las Unidades Ejecutoras que presupuesten únicamente lo que corresponde ejecutar durante el periodo presupuestario vigente.

12. Realizar charlas con los usuarios y tener un mayor acompañamiento por parte de la Proveeduría Institucional y de presupuesto

13. Revisión de los procedimientos de la Proveeduría por parte de los mismos funcionarios de la Unidad para estandarizar los requerimientos hacia los usuarios internos.

RESUMEN PRESUPUESTO POR PROGRAMA

El Plan-Presupuesto del Servicio Fitosanitario del Estado cuenta con 65 Planes Anuales Operativos (PAO'S) tanto de las jefaturas de Departamento como Jefes de Unidades y cada uno de los funcionarios que conforman la estructura organizativa DE N°36801-MAG. esto quiere decir, que las 1.865 actividades que se han programada entre el Programa Administrativo y el Programa Técnico, tienen relación directa con el presupuesto asignado a cada centro de costo, y este a su vez, se relaciona igualmente con la adquisición de los bienes y servicios que se tramitan en el SFE, todo esto se logra elaborando el plan-presupuesto en un sistema denominado SIVIPLAN (Sistema de vinculación planificación-presupuesto). Estos PAO's se distribuyen en 16 Centros de costo (Dependencias que concentran el presupuesto), siendo el presupuesto total **12.812.493.516**.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

El programa técnico concentra el 61% y el programa administrativo el 39%, de los recursos destinados para cumplir con las acciones propuestas para el año 2021 siendo la planilla la que absorbe el 63% de ese presupuesto total.

A continuación, se presenta un resumen del plan-presupuesto para el periodo 2021 de cada una de las dependencias del SFE.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
SISTEMA DE VINCULACIÓN DE PLANIFICACIÓN
RESUMEN PLAN-PRESUPUESTO 2021

El SFE cuenta con 65 Planes Anuales Operativos (PAO'S) de cada una de las Unidades y sus jefaturas, las cuales son distribuidos en 16 Centros de costo (Dependencia que concentra el presupuesto)				
DEPENDENCIA	CANTIDAD DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2021	PRESUPUESTO OPERATIVO	PRESUPUESTO PLANILLA	TOTAL PRESUPUESTO
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	1.865	4.743.855.590	8.068.637.926	12.812.493.516
PROGRAMA ADMINISTRATIVO				
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2021	PRESUPUESTO OPERATIVO	PRESUPUESTO PLANILLA	TOTAL PRESUPUESTO
	603	3.155.737.097	1.774.908.621	4.930.645.718
DIRECCIÓN				
Dirección, Subdirección, Comisión Salud Ocupacional, Comisión Gestión ambiental y Prensa	35	685.244.594	505.133.074	1.190.377.668

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2021	PRESUPUESTO OPERATIVO	PRESUPUESTO PLANILLA	TOTAL PRESUPUESTO
PCCI (Jefatura, Planificación, Gestión de calidad, Proyectos, Control Interno y Apoyo a correspondencia Dirección)	139			0
CONTRALORIA SERVICIOS	33			0
ASUNTOS JURIDICOS	18			0
TECNOLOGIA INFORMACIÓN				
Jefatura, Mejoramientos de TI	26	439.862.560	283.806.354	723.668.914
AUDITORIA INTERNA				
	22	12.682.154	134.937.083	147.619.237
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINACNIERO				
JEFATURA DAF	17	2.017.947.790	851.032.110	2.868.979.900
PROVEDURIA	35			0
FINANCIERO	43			0
SERVICIOS GENERALES	137			0
RECURSOS HUMANOS	98			0
PROGRAMA TECNICO				
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2021	PRESUPUESTO OPERATIVO	PRESUPUESTO PLANILLA	TOTAL PRESUPUESTO
	1.262	1.578.798.493	6.293.729.305	7.872.527.798
DEPARTAMENTO CONTROL FITOSANITARIO				
JEFATURA DEPARTAMENTO Y OFICINAS CENTRALES	23	431.243.940	2.246.147.662	2.677.391.602
ESTACION DE CONTROL FITOSANITARIO AIDOQ	17			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2021	PRESUPUESTO OPERATIVO	PRESUPUESTO PLANILLA	TOTAL PRESUPUESTO
ESTACION DE CONTROL FITOSANITARIO AIJS	29			
ESTACION DE CONTROL FITOSANITARIO LIMON	36			
ESTACION DE CONTROL FITOSANITARIO LOS CHILES	28			
ESTACION DE CONTROL FITOSANITARIO PASO CANOAS	30			
ESTACION DE CONTROL FITOSANITARIO PEÑAS BLANCAS	40			
ESTACION DE CONTROL FITOSANITARIO CALDERA	35			
DEPARTAMENTO CERTIFICACION FITOSANITARIA				
JEFATURA DEPARTAMENTO	14	39.567.941	345.569.534	385.137.475
Inspectores Fitosanitarios	172			0
DEPARTAMENTO BIOTECNOLOGIA				
JEFATURA BIOTECNOLOGIA	13	19.725.098	188.196.717	207.921.815
UNIDAD DE CONTROLADORES BIOLOG.	10			0
UNIDAD DE ORGANISMOS GENET MODIF	26			0
PROG.MOSCAS FRUTA	26	61.386.515	131.276.169	192.662.684
DEPARTAMENTO OPERACIONES REGIONALES				
JEFATURA OPERACIONES REGIONALES y VIVEROS	30	205.289.347	1.433.931.665	1.639.221.012
UNIDAD REGIONAL BRUNCA	65			0

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2021	PRESUPUESTO OPERATIVO	PRESUPUESTO PLANILLA	TOTAL PRESUPUESTO
UNIDAD REGIONAL CENTRAL ORIENTAL	57			0
UNIDAD REGIONAL CENTRAL SUR	30			0
UNIDAD REGIONAL CENTRAL OCCIDENTAL	51			0
UNIDAD REGIONAL PACIFICO CENTRAL	56			0
UNIDAD REGIONAL CHOROTEGA	52			0
UNIDAD REGIONAL HUETAR NORTE	38			0
UNIDAD REGIONAL HUETAR CARIBE	42			0
ARAO	19			0
BIOMETRIA	31			0
DEPARTAMENTO DE AGROQUIMICOS				
UNIDAD DE REGISTRO DE AGROQUIMICOS		61.179.977	539.196.571	600.376.548
Jefatura Unidad	14			
Funcionarios Registro	51			
UNIDAD DE CONTROL DE RESIDUOS		29.030.752	103.941.159	132.971.911
Jefatura Unidad	11			
Funcionarios de campo	13			
UNIDAD DE FISCALIZACION AGROQUIMICOS		5.765.897	105.877.999	111.643.896
Jefatura Unidad	13			
Funcionarios de campo	26			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CANTIDAD DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2021	PRESUPUESTO OPERATIVO	PRESUPUESTO PLANILLA	TOTAL PRESUPUESTO
DEPARTAMENTO DE NORMAS Y REGULACIONES				
JEFATURA NORMAS Y REGULACIONES	15	18.688.659	242.949.603	261.638.262
UNIDAD DE NORMALIZACION	25			0
UNIDAD DE ANALISIS RIESGO	55			0
CIN	26			0
DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS				
LAB.CONTROL CALIDAD				
Jefatura Unidad	15	279.952.968	247.549.204	527.502.172
Funcionarios Laboratorio	26			
LAB.RESIDUOS	35	230.987.169	303.835.130	534.822.299
Jefatura Unidad	19			
Funcionarios Laboratorio	13			
LAB.DIAGNOSTICO DE PLAGAS				
Jefatura Unidad	13	195.980.229	405.257.892	601.238.121
Biología molecular	8			
Entomología	10			
Fitopatología	13			
Nematología	9			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

MATRIZ DE ARTICULACION PLAN-PRESUPUESTO SFE

Se presenta la matriz de vinculación Plan-presupuesto 2021 (MAPP) la cual se solicitó el aval al señor Ministro.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

MATRIZ ANUAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO (MAPP)- 2021								
Nombre de la Institución: Servicio Fitosanitario del Estado, SFE								
Nombre del Jerarca de la Institución: Ing. Fernando Araya Alpízar								
Sector: Desarrollo Agropecuario y Rural								
Ministro(a) Rector(a): Dr. Renato Alvarado Rivera.								
OBJETIVO NACIONAL: “Generar un crecimiento económico inclusivo en el ámbito nacional y regional, en armonía con el ambiente, generando empleos de calidad, y reduciendo la pobreza y la desigualdad”.								
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO E INVERSION PUBLICA 2019-2022 (PNDIP)								
ODS VINCULADOS	AREA ESTRATEGICA	OBJETIVO DEL AREA	INTERVENCION ESTRATEGICA	OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCION ESTRATÉGICA	LINEA BASE DEL INDICADOR	META DEL PERIODO	COBERTUR A GEOGRAFICA POR REGION
Objetivo 9: Construir infraestructura resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta 9.1	Innovación y Competitividad	Incrementar la competitividad, la productividad nacional y la generación del empleo formal en Costa Rica, mediante el fomento de la innovación, la empresariedad, la capacitación del recurso humano, la inserción al mercado internacional y el cumplimiento de los derechos laborales.	Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública.	Aumentar el control y vigilancia zoo y fito sanitaria para la protección del patrimonio agropecuario nacional, la salud pública y el ambiente.	Porcentaje de implementación del Centro de Inspección remoto de imágenes (CIR).	NA	Meta 2019-2020= 100% Centro de Inspección Remoto de Imágenes (CIR) implementado	Nacional

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

MATRIZ ANUAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO (MAPP)- 2021

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA									
ODS VINCULADOS	OBJETIVOS INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META			
				DESCRIPCION	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD		
							HOMBRES	MUJERES	
Objetivo 9: Construir infraestructura resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Meta 9.1	Mejorar la Infraestructura y equipamiento de las estaciones de control (Prioridad Estratégica No. 03 objetivo No. 07 del Plan Estratégico del SFE 2010-2021).	01 Programa Técnico Departamento Control Fitosanitario 2020-169-00-01-00	Servicio de control fitosanitaria	Porcentaje	100	Población nacional y extranjera	NA	NA	
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible. Meta 12.4 y 12.5	Aumentar la adopción de las buenas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación. (Prioridad Estratégica No. 05 objetivo No. 11 del Plan Estratégico del SFE 2010-2021).	01 Programa Técnico 2020-169-00-01-00 Unidad de Control de Residuos de Agroquímicos	Productores implementando las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), en beneficio de los consumidores, para garantizar la producción de alimentos sanos e inocuos en residuos de plaguicidas.	Número	900	Productores, comercializadores, exportadores e importadores de productos vegetales.	NA	NA	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

ODS VINCULADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONAL (PEI)	CODIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES/ SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO		POBLACIÓN META		
				DESCRIPCION	CANTIDAD	USUARIO (A)	CANTIDAD	
							HOMBRES	MUJERES
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Meta 3.9	Aumentar la adopción de las buenas prácticas agrícolas en cultivos de la canasta básica y productos de exportación. (Prioridad Estratégica No. 05 objetivo No. 11 del Plan Estratégico del SFE 2010-2021).	01 Programa Técnico 2020-169-00-01-00 Unidad de Control de Residuos de Agroquímicos	Verificación el cumplimiento de los Límites Máximos de Residuos (LMR) de plaguicidas en productos vegetales adoptados por el país, en los suplidores del PAI.	Porcentaje	15	Productores, comercializadores, exportadores e importadores de productos vegetales.	NA	NA
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Meta 3.9	Mejorar la implementación de programas y actividades con alianzas estratégicas público-público y público-privado (Prioridad Estratégica No. 02 objetivo No. 06 del Plan Estratégico del SFE 2010-2021).	2020-169-00-01-00 01 Programa Técnico Registro de agroquímicos	Porcentaje de avance en las Etapas Plataforma digital de registro de agroquímicos de ventanilla única	Porcentaje	30	Productores, comercializadores, exportadores e importadores de productos vegetales.	NA	NA
	Maximizar la ejecución de inversiones para la modernización del SFE (Prioridad Estratégica No. 01 objetivo No. 01 del Plan Estratégico del SFE 2010-2021).	2020-169-00-01-002020-169-00-02-0002 Programa Administrativo01 Programa Técnico	Mejoramiento de la ejecución presupuestaria del SFE	Porcentaje	80	Productores, comercializadores, exportadores e importadores de productos vegetales.	NA	NA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

MATRIZ ANUAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO (MAPP)- 2021

PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA								
INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		ANUAL 2021	2022	2023	2024			
Porcentaje de avance de obra (remodelación y acondicionamiento)	0	100	100	100	100	50,00	Fondos de la Embajada de Estados Unidos. Recursos SFE Venta de otros servicios	La meta denominada Centro de Inspección remoto de imágenes (CIR) remodelado, acondicionado y en operación, con dos indicadores para el periodo 2019-2020. El componente de infraestructura se programó para el año 2019 sin embargo inició a principios del 2020. La implementación se espera para el II semestre del 2020 e iniciar operatividad al 100% en el año 2021.
Cantidad de productores que aplican las BPA.	900	1000	1100	1200	1300	30,00	Recursos SFE Venta de otros servicios	Se cumple en el tanto los bienes y servicios contratados se obtengan en tiempo y forma.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021

INDICADORES DE PRODUCTO FINAL	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				ESTIMACIÓN ANUAL DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS (en millones de colones)		SUPUESTOS, NOTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES
		t	DESEMPEÑO PROYECTADO			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
		ANUAL 2021	2022	2023	2024			
Porcentaje de agroempresas suplidoras de productos hortofrutícolas (productos vegetales) con análisis de residuos químicos.	15	20	25	30	35	110,0	Recursos SFE Venta de otros servicios	Meta perteneciente al Plan Sectorial 2019-2022, la cual es compartida con el CNP en su programa de Abastecimiento Institucional, PAI.
Porcentaje de avance en las Etapas Plataforma digital de registro de agroquímicos de ventanilla única	0	30%	50%	70%	90%	30,0	Recursos SFE Venta de otros servicios	Este proyecto en el momento de elaboración de esta MAPP estaba inscrito en el BPIP
Porcentaje de ejecución presupuestaria	81%	82%	83%	84%	85%	12.592,5	Recursos SFE Venta de otros servicios	Se cumple en el tanto las etapas programadas en el 2019 se cumplan en tiempo y forma. E parte del mejoramiento de la ejecución presupuestaria del SFE
						12.812,5		